

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ANO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 11 de Noviembre de 1919.

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.506

CONTINUA EL "LOCK-OUT."

La situación se agrava mucho

Tiende a generalizarse el paro en Barcelona

BARCELONA, 11.—Las instrucciones dadas por los directores del «lock-out» para extenderlo a toda Cataluña han dado resultados apetecidos en esta capital.

En el puerto, el tráfico es nulo por falta de carros.

Todo el ramo de construcción sigue parado y con él el de labrar maderas, los metalúrgicos y similares.

Además han cerrado algunos talleres.

En los talleres de modistas y ferretería se ha secundado hoy el «lock-out».

Varios de los talleres que estaban afectados por esta medida han cerrado definitivamente.

La fundición de Girona parece que cerrará esta semana, por falta de primeras materias.

Ha pedido grandes partidas de lingote de acero a Bilbao, que no han llegado a Barcelona.

Las tropas continúan en los cuarteles.

Los cafés y bares abiertos son servidos por los dueños y sus familias, no sirviéndose comidas en ninguno de ellos.

Los restaurantes continúan cerrados.

En San Andrés algunas fábricas han suspendido el trabajo.

Los mercados siguen bien provistos pero se observa que aumenta constantemente el precio de aquellos artículos cuyo consumo es mayor.

A pesar de cuanto venía anunciándose, aún no han parado las fábricas textiles de Sabadell y Tarrasa.

En cambio, de Mataró comunican que allí se ha extendido el «lock-out» a varias industrias, incluso a las imprentas, por cuya razón desde hoy dejaron de publicarse los periódicos de aquella localidad.

La gravedad de la situación.—

Pérdida de jornales.—Lo que pretenden los patronos.

BARCELONA, 11.—Es indudable que la situación se ha agravado considerablemente.

Hay que tener en cuenta la paralización de centenares de industrias, la del puerto y de todo el movimiento fabril, industrial y comercial de la ciudad y de la región.

Los obreros que no cobran jornal ascienden a más de 120.000.

La circunstancia de aumentar los precios de las subsistencias, sin que se ponga coto, aumenta el malestar, y puede dar lugar a conflictos.

Un patrono calculaba que con motivo del «lock-out» los jornales que los obreros dejarán de percibir importan semanalmente unos 15 millones de pesetas.

Según la Federación patronal, sus trabajos se dedicarán ahora a paralizar las industrias más importantes de cada ciudad. Así, por ejemplo, en Igualada pararán las fábricas de curtidos, y poco a poco se irá extendiendo el paro a las diversas regiones de España.

La semana próxima el paro alcanzará a dos regiones: Cataluña y Aragón.

Hoy ha comenzado el paro en las fábricas de hilados y tejidos de la ciudad, del llano y de la montaña.

Habla el gobernador

Cuando recibió el gobernador a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Tengo noticias de que lo ocurrido ayer, conforme se dice en la nota oficial de la Comisión, no ha sido una ruptura definitiva, sino solamente una interrupción por falta de unanimidad de

crterio en lo que a algunos detalles de ejecución se refiere.

No he de negar a ustedes que realizo trabajos constantes para que las relaciones entre los componentes de la Comisión se reanuden. Es más—prosiguió el Sr. Amado—: tengo la esperanza de lograrlo. De todas maneras, lo último que se pierde es la esperanza. De modo que por medio de la Comisión o sin ella, se llegará a una solución, porque es absolutamente necesario, y por otra parte, los bandos litigantes continúan estando muy propicios para una conciliación que ponga fin a tanta anormalidad.

Hasta ahora—continuó diciendo el gobernador—, mis noticias acusan perfecta tranquilidad en toda la provincia. El «lock-out» se ha extendido bastante, pero, afortunadamente, hasta ahora no ha habido incidentes desagradables.

Por otra parte, el momento en que a los obreros les falte dinero no llegará hasta el lunes próximo. Así, que todavía hay siete días por delante, y estimo conveniente que el conflicto llegue a límites insostenibles por ambas partes, porque así serán más grandes los deseos de ambas para llegar a una solución.

Supone el Sr. Amado que, tanto en los patronos como en los obreros, sucede que se hagan cargo de la grave responsabilidad que contraerían si al cabo se llegara a un momento violento.

Preparando el estado de guerra

Todo se halla dispuesto para, en momento necesario, resignar el mando la autoridad civil en la militar.

Si ese caso llega, el bando en que se anuncie la declaración del estado de guerra se ajustará al art. 171 del Código de Justicia militar.

Una explicación de los patronos

El presidente de la Federación a Madrid

La Federación patronal ha publicado anoche una extensa nota, negando que persiga los fines que le atribuyen los obreros.

«La causa—añaden—que ha motivado la ruptura de relaciones no ha sido una cuestión de amor propio; es un problema de salud pública, y ante su notoria importancia dispuestos estábamos a saltar cuantos obstáculos de índole particular se opusieran a nuestra obra de pacificación.

Pero no debe olvidarse que el 9 de Septiembre los obreros convinieron con nosotros en que terminarían las huelgas, y no solamente no lo hicieron, sino que además plantearon nuevos conflictos.

Después de la amargura de aquella decepción no podíamos exponernos a la dobles de los Sindicatos y al peligro de vernos burlados, ya que es bien pública la manera que tienen aquéllos de cumplir sus compromisos.»

Ha salido para Madrid el representante de la Confederación patronal, don Francisco Junoy.

Los obreros conceden un plazo para el levantamiento del «lock-out».—Actitud enérgica.

La Federación obrera ha publicado esta noche un manifiesto, que dice así:

«A la opinión.—Rotas las negociaciones entre la clase patronal y la representación obrera, por intransigencia de la primera, y necesitando las organizaciones obreras definir nuestra actitud para acabar con equívocos que desorientasen a los trabajadores, hacemos públicos los siguientes acuerdos adop-

tados por los delegados de todos los Sindicatos:

A partir de las ocho de la mañana de hoy lunes, en un plazo que no excederá de cuarenta y ocho horas, que terminará el miércoles, a las ocho de la mañana, la Federación patronal deberá haber levantado el «lock-out» actual.»

En el local del Sindicato obrero se ha fijado el siguiente aviso:

«Han quedado rotas definitivamente las negociaciones que se realizaban y se ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas a la Federación patronal para que levante el «lock-out»... (Censura.)

La Federación obrera de Cataluña recaba su libertad de acción y anula por completo todo cuanto se ha hecho hasta ahora.»

Manifestaciones de los asesores

El Sr. Rodés ha dicho que las gestiones atraviesan por instantes muy críticos, que exigen por parte de los negociadores un tacto y una discreción muy exageradas.

Añadió que aun cuando se han dado por rotas las negociaciones no se debe desconfiar de la solución del problema.

El Sr. Roig y Bergadá, por su parte, ha manifestado que las deliberaciones de la Comisión mixta se han desarrollado dentro de una corriente de normalidad grande, por lo cual confía en que puedan reanudarse las negociaciones.

Encuentra un síntoma muy favorable en el deseo de los sindicalistas de marchar por cauces legales.

Hoy martes celebrarán una reunión magna las personalidades representativas de las fuerzas vivas de la población.

Se trata de que estos elementos hagan presión para conseguir que siga sus deliberaciones la Comisión mixta.

CINCO PENAS DE MUERTE

Los delitos de alta traición en Bélgica

El Tribunal que ha juzgado a los colaboradores del periódico *Le Bruxellois*, que se publicó en Bruselas durante la dominación alemana, ha condenado a muerte a Roosenbaum, Belveux, Kersten, Busser y Kemmerich, y cinco millones de francos de indemnización a la parte civil; a dos años de prisión y 10.000 francos de indemnización a Vanbattum, y ha absuelto a Pellis y Hanneuse.

EN WASHINGTON

La Conferencia Internacional del Trabajo

La jornada de ocho horas

Ha continuado la discusión acerca de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho.

El Sr. Trztyl, representante de Checo-Eslovaquia, insistió para que se aplicase dicha jornada, vigente en su país hace diez meses, y que se la extendiese al comercio y a todo el trabajo.

El senador De Kioch expuso que la jornada de ocho horas existe en Suecia.

Propone que la Conferencia permita la jornada de ocho horas y media durante cinco días.

El juez Casterberg consigna que en Noruega se adoptó por unanimidad, en Julio, la norma de ocho horas.

Acepta, con pequeñas modificaciones que indica, el proyecto presentado a la Conferencia.

El Sr. Baldesha, delegado obrero italiano, pide un día semanal de descanso para todos los trabajadores.

Cree aplazamiento inútil el dejar para Julio de 1921 la aplicación de la jornada de ocho horas, como pide el proyecto presentado a la Conferencia.

S: espera que recaiga ya solución sobre el asunto.

LAS CIGARRERAS DE LA CORUÑA

Entre socialistas y sindicalistas

CORUÑA, 11.—Esta mañana se produjo en la Fábrica de Tabacos el alboroto de días anteriores por tratar de impedir las operarias de la Unión Tabacalera la entrada a los talleres de las cuatro obreras sindicalistas boicoteadas.

Las sindicalistas, a caloradas, trataron de impedir que las cigarreras socialistas salieran de la fábrica, y para lograrlo ocuparon las alturas que circundan el edificio.

A las dos de la tarde, una Comisión de las sitadas salió con el propósito de conferenciar con el gobernador; las escoltaba una pareja de la Guardia civil y otra de Seguridad a caballo.

Al llegar frente a las escaleras de la Palloza cayó sobre las comisionadas una lluvia de piedras.

Intentaron marchar por la zorra del puerto; pero los acarreadores de carbón, los estibadores y demás trabajadores del puerto las hicieron volver atrás mediante una nueva pedrea, y regresaron a la fábrica en espera de que se disolviesen los grupos de apedreadores.

Las cigarreras sindicalistas, seguidas de numerosos obreros, se dirigieron al local de la Federación, en la Avenida de Fernández Latorre, y causaron grandes destrozos en el edificio.

Allí esperaron el paso de las cigarreras que habían quedado recluidas en la fábrica, a las que recibieron nuevamente a pedradas y a estacazos.

Repeieron el ataque las agredidas y se produjo un alboroto enorme, que la escasa fuerza enviada para reprimir el escándalo sofocó a duras penas.

En la Casa de Socorro fueron curadas de lesiones en la cabeza el niño de trece años Emilio Tizón, que había ido a esperar a su madre; la obrera sindicalista Josefina Anido, a quien una compañera socialista dió un tremendo palo en la cabeza, y Balbira Seoane Galán, cigarrera socialista.

Resultaron también, con lesiones leves el sargento de Seguridad Felipe Navarro y dos agentes a sus órdenes.

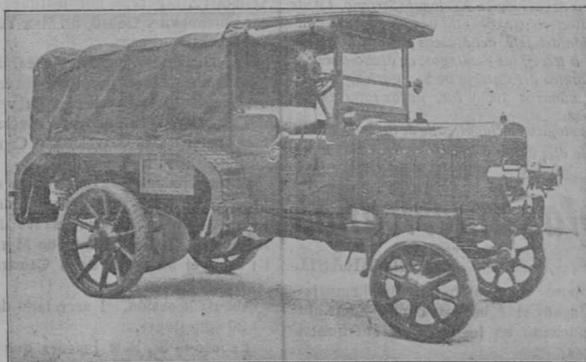
Ante el temor de que se reproduzcan estos desórdenes, el gobernador civil ha ordenado el cierre de la fábrica.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Peligros, 3 - Tel. 2.931

ELEMENTOS DE GUERRA



Tractor militar.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinos.—Se nombra tercer comandante del acorazado «Pelayo» al capitán de corbeta D. Juan González Rueda.

Se destina al primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina al comandante de dicho Cuerpo D. Joaquín María Pery.

Item al Estado Mayor del Apostadero de El Ferrol al ídem D. Alfonso Albacete.

Item al Estado Mayor Central, como auxiliar del quinto Negociado, al ídem D. Francisco López de la Torre.

Se nombra jefe del detall del segundo batallón del tercer regimiento al ídem D. Rafael del Valle Facio.

Se nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina de Cádiz al comandante de Infantería de Marina D. Joaquín Villalobos Besol.

Se concede prórroga de dos años en el destino que desempeña actualmente en la Comandancia de Marina de Barcelona al médico mayor D. Manuel Biliesteros.

Se destina a la base naval de las rías bajas al médico primero D. Augusto Martín Arévalo.

Se dispone embarque en el acorazado «España» al ídem D. José J. del Junco.

Item en el crucero «Carlos V» el médico segundo D. Rafael García Durarte.

Item en el cañonero «Laya», el ídem don José Gutiérrez y Gutiérrez.

Situaciones.—Se dispone que el comandante de Infantería de Marina D. Rafael Barrionuevo quede en la disponibilidad en el Apostadero de Cartagena.

Profesorado.—Se nombran profesores de la Academia de Artillería de la Armada a los capitanes D. Eugenio Mariñas, D. Darío San Martín y D. Luis Cortina.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad al médico primero D. Jacobo Pedrosa.

Aspirantes aprobados

En los de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron A-g-b-a: D. Francisco Bescos, D. Adolfo Basturac, D. Antonio Quiñones, D. Alejandro Rivas, D. Antonio Montes, don Servando Arboi y D. Narciso Núñez de Ojaneña.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde a los periodistas lo siguiente:

«Me he enterado de los rumores que circulan por ahí respecto a la declaración de la huelga general en Barcelona y puedo asegurarles que el rumor es absolutamente falso, pues no hay nada de huelga general.

La actitud de los obreros es correcta y pacífica, y los elementos vivos de la capital continúan gestionando que se reanuden las conferencias entre patronos y obreros.

Yo no creo que quiera nadie afrontar la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, por no avenirse en un punto en el que no hay dificultad.

Esta tarde se reunirán en el Gobierno civil los representantes de las fuerzas vivas de la población con los asesores que asistieron a las suspendidas conferencias, los cuales son los encargados de referir todo lo ocurrido hasta el momento de la ruptura entre patronos y obreros.

Yo lo único que les puedo garantizar es que, aunque vean perder a mucha gente la cabeza, el Gobierno no la pierde, y está dispuesto a obrar con serenidad, justicia y rectitud; para amparar el derecho de todos.

Con objeto de darle cuenta de las últimas noticias recibidas, he estado esta tarde a ver al presidente.»

Nuevos jueces y fiscales municipales

La Sala de Gobierno de la Audiencia hizo ayer los siguientes nombramientos:

Hospital.—Juez, D. Humberto Llorente Regidor; suplente, D. Joaquín Domínguez Molina.

Inclusa.—Juez, D. Federico Enjuto y Ferrán; suplente, D. Carlos de Juan Rodríguez Latina.—Juez, D. Juan Serrada Hernández; suplente, D. Andrés Eno Liñán.

Palacio.—Juez, D. José López Arbizu; suplente, D. José Valverde Valdés.

Universidad.—Juez, D. Eugenio Eices y Gaset; suplente, D. Leonardo Magán y Sánchez de la Serrana.

En la vacante extraordinaria del Juzgado del Congreso ha sido designado como juez D. Mariano Jiménez Lara, y fiscal de Buenvista, D. José Muro Lara.

EL TRIGO Y LOS SINDICATOS

Lo mismo que todo

Ha publicado nuestro colega El Imparcial un artículo señalando el abuso que se comete por los molineros y sindicatos, a cuya cuenta hay que cargar los excesos que se realizan con los trigos y con las harinas, de que resulta siempre pagano el consumidor, y además de pagano, indefenso.

El señor ministro de Abastecimientos da unas explicaciones respecto del particular que no son de ninguna eficacia para lo principal ni vienen a remediar los hechos denunciados. Es más: El Boletín de Agricultura, órgano oficial, publica unos datos que contradicen al señor ministro, pues mientras aquél consigna que antecedeores suyos—los señores Ventosa y conde de Cañal—otorgaron a los Sindicatos harineros un margen de ganancia, respectivamente, de 11 pesetas el primero y 12 el segundo por cada 100 kilogramos de trigo, el Boletín consigna que la diferencia a favor de los molineros es mucho mayor en todas las provincias, y lo demuestra con la siguiente estadística que publica: provincias de Lérida, Murcia, Sevilla y Zamora, 15 pesetas; Granada, 15,59; Madrid, Málaga y Albacete, 17; Barcelona y Ciudad Real, 18; Huelva, 19; Zaragoza, 19,10; Cádiz, 20; Pontevedra y Teruel, 22; Orense, 24,20. Y luego se pregunta el colega: «Si el margen diferencial es de 12 pesetas, ¿cómo es posible esto otro?»

Pues muy sencillo, decimos nosotros; porque aquí están en el mayor desamparo los intereses del consumidor, que podrán en la esfera teórica tener pagados defensores, pero que en la realidad práctica, no llegan al consumidor los frutos de su acción coercitiva y reprimidora de la codicia abienta.

Y si fuera sólo con el trigo y en las harinas donde se advirtiera el desamparo en que está de hecho el consumidor?

¿Quién les va aquí a la mano a los infinitos abusadores, explotadores y despojadores del dinero del prójimo como ahora se han echado al ejercicio libre de sus malas artes? ¿Hay alguien, en efecto, encargado de averiguar el por qué de manera arbitraria y continua suben aquí los principales artículos de consumo? Porque si lo hay no sabemos nada absolutamente de casos de su intervención.

Aquí no ejerce nadie funciones inquisitivas del abuso en desfrenado, y por esa falta de vigilancia vemos elevarse a diario los precios de todo, desde los comestibles al calzado, y al alcohol para quemar, y al azúcar y a cuantos productos, en fin, son objeto de comercio. Y como esa es la dolorosa realidad, es difícil presumir adónde podrán llegar las proporciones del mal, cuando por un lado nadie se ocupa en remediarlo y por otro cada día crece y crece la codicia de los explotadores.

Naciones que estuvieron en guerra caminan a la reposición de la equidad con ejemplo que aquí está haciendo mucha falta, si no es que los desertores del deber se han decidido por procurar aquí una perturbación hondísima y grande.

En Francia, por ejemplo, es frecuente ver en los periódicos noticias de sanciones aplicadas a los explotadores sin conciencia, consistentes en multas de todas categorías, penas de destierro y de prisión... ¿Por qué no se hace aquí algo semejante? Si a la fiebre de desvalijar al prójimo de que está poseída entre nosotros muchedumbre de gentes no se aplica alguna medicina eficaz, aquí va ocurrir algún día algo, cuyas consecuencias son difíciles de prever. Así no es posible que sigamos, señor ministro de Abastecimientos.

Notas de Guerra

Profesorado

Se nombra profesor del Colegio de Santa Bárbara al capitán de Artillería D. Carlos Zabaleta y se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

Situaciones

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Antonio Agudín, y a reemplazo el capitán de Caballería D. Pelegrín Pujol y el teniente de Infantería D. Tomás Echagú.

Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería D. Eduardo Mendicuti.

Secretarios

Se nombran secretarios de causas de los juzgados permanentes de la tercera y cuarta legiones a los señores de Caballería don Erasmo Quevedo y D. Juan Lucas Martínez.

En memoria de un héroe

En la iglesia de San José se celebrarán mañana miércoles 12, a las diez y media de la misma, solemnes funerales por el alma del malogrado teniente de Infantería D. Manuel Domingo Arnau, alevosamente asesinado por los rebeldes de la «mia» de Malallen.

Costean los funerales los compañeros de promoción del infortunado oficial.

Destacamento reforzado

Por el Ministerio de la Guerra se han dictado las oportunas órdenes para reforzar el destacamento de Cabo Juby ante las reiteradas amenazas de las caballerías vecinas en las luchas que están sosteniendo entre sí.

Los teatros

CENTRO.—«La razón de la locura»

Una prueba de la fecundidad literaria inverosímil y fantástica de Muñoz Seca fué el estreno de anoche en el teatro del Centro, por el «La razón de la locura», que pertenece al género de astración dramática, produjo en el público que llenaba el teatro gran entusiasmo por la habilidad con que está escrita la obra.

Eso quiere decir que Muñoz Seca es un comediógrafo excelente y es capaz no de convencernos de la razón de la locura, sino de volvernos locos a todos.

Durante los entreactos hubo discusiones para todos los gustos y en el teatro muchos aplausos.

Muchos de los aplausos, sin embargo, hay que atribuirlos a los grandes artistas Enrique Borrás y Margarita Xirgu, que pusieron toda su alma y su cariño en el desempeño de sus respectivos personajes.

Y merecieron también elogios, como siempre, María Bú, Ruiz Tatay, Romea y Gatuellas.

La nueva obra de Muñoz Seca será un río de oro para la Empresa del Teatro del Centro.

MAQUIAVELO

Teatro Real

Relación de señores abonados

Don Julio Otero, D. Juan Antonio Landaluze, D. Gerardo Blanco de la Viña, D. Segundo Moreno, D. Pedro López Alfaro, D. Juan Vitorica Casuso, D. Angel Orejas, excelentísimo señor marqués de Larios, D. Vicente Valcárcel, D. Carlos Añorza, D. José Villegas, D. Ernesto Seco, D. Mariano Sáinz, D. Eduardo Gallego, doña Angélica Domiré, D. Manuel Márquez, D. Joaquín Plá, D. Ramón Castillo y García Soriano, D. Gregorio Tenreiro, Sr. García Viana, duquesa de Fernán-Núñez, marqués de Amboage, viuda de Berro, señora de Barraldez, doña Mónica Vitorica.

Viuda de Urquijo, doña Victoria Fernández Martín, doña Manuela Núñez, viuda de Ferrero, doña Josefa de Seijo, viuda de Barberá, D. Angel Gómez Cánovas, condesa de Alcublene, D. Juan G. rijo, señora Boni de Granville, D. Jorge Vega Inclán, D. Juan Astuñillo, D. Gabriel Ulostres, D. Alberto de León.

Don Victoriano de Galdir, D. Donato de Galdir, D. Angel Sáiz de Baranda, D. Mariano Rodríguez Vázquez, D. José Fernández Gamboa, señora viuda de Sancho Mata, don Vicente Ridaura, señora de Moreno, marquesa de Monteciaros, D. Eduardo Corredor, señorita Argeles Martínez Moreno.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí, domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de trece a dieciséis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Pedagógico, calle de Daoiz, 7; de nueve a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

Notas americanas

DE EL BRASIL

El Tribunal Supremo ha negado al embajador de España el réjimen de benevolencia que tenía solicitado en favor de los anarquistas españoles.

Acordó que la expulsión de éstos, como la de los demás anarquistas extranjeros, conti-

núe sin interrupción, en cumplimiento de las órdenes gubernamentales.

Durante los nueve primeros meses entraron aquí 12.000 emigrantes la mayoría portugueses y españoles.

Las autoridades han impedido el embarco de nueve españoles que embarcaron en La Coruña por no estar sus documentos en regla.

DE LA ARGENTINA

Otra casa española

Se ha inaugurado oficialmente en Buenos Aires el magnífico edificio de la Casa de Galicia.

Asistieron el coronel Urquiza, representante del presidente de la República, Sr. Irigoyen; el prefecto de Buenos Aires, Sr. Llambías; el presidente de la Cámara de Comercio española, Sr. Goyeneche; el embajador y el cónsul español, los representantes de los Consejos de deliberación de las Sociedades españolas y las señoritas de la colonia, ataviadas con trajes regionales.

El presidente de la Casa de Galicia leyó el discurso de inauguración, augurando a la nueva Asociación un risueño porvenir y exponiendo los fines que se propone realizar para estrechar los lazos amistosos entre España y la Argentina.

Después de servirse a los invitados un «lunch» pidieron los concurrentes que hablara el prefecto Sr. Llambías.

Este ensalzó la nueva Sociedad española, y dijo que en aquel momento se sentía español, pues por sus venas circula sangre gallega.

Expuso los sentimientos amistosos que animan a los argentinos hacia España.

A este discurso siguieron otros. Por la noche se realizó en la Casa de Galicia una brillantísima verbena, que continuará en la tarde y noche de mañana.

El arquitecto español D. Antón Gutiérrez Urquijo ha ganado el concurso abierto entre los arquitectos residentes en Buenos Aires para la construcción del nuevo panteón de la Sociedad Española de Beneficencia. La forma es semejante al Partenón, y es de estilo dórico, capaz para contener 1.300 nichos. Su coste será de 150.000 pesos. La construcción empezará inmediatamente.

EN EL PERU

Muerte sentida

Ha fallecido el ilustre español D. Rafael Canevaro, conde de Canevaro, decano del Cuerpo consular.

CONFERENCIAS INTERESANTES

En la Cámara de la Propiedad urbana de Madrid

En el local de la Cámara de la Propiedad urbana comenzaron las sesiones de la conferencia convocada por la Comisión permanente de dichas Cámaras y Asociaciones de propietarios de España.

Los temas a tratar en esta conferencia son los siguientes:

«Colegiación forzosa», «Impuesto sobre la plus valía», «Exacciones locales», «Contrato de arrendamiento de fincas urbanas» (cuartos para viviendas y locales para industria y comercio), «Contribución territorial e impuestos municipales».

Asisten a esta Asamblea las siguientes representaciones:

Cámaras oficiales: Alicante, Sr. Maisonnave; Badajoz, Sr. Páez de la Cadena; Barcelona, Sr. Gasso y Vidal; Bilbao, Sr. Fort y Barrenechea; Burgos, Sr. Cortés; Cádiz, Sr. Domínguez Medina; Cartagena, Sr. Arroyo; Castellón, Sr. Saracibar; La Coruña y el Ferrol, Sr. Prieto Pozos; Gijón, Sr. Rodríguez San Pedro (D. Faustino); Granada, Sr. Malo; Huelva, Sr. García Morales; Jerez de la Frontera, señor conde del Moral de Calatrava; Linares, Sr. Cano Polidano.

Logroño, Sr. Amusco y Echarri; Madrid, Sr. Allende; Mataró, Sr. Passant y Arús; Melilla, Sr. Fernández Hidalgo; Oviedo, señor marqués de la Vega de Anzó; Palma, señor marqués de la Fuensanta de Palma; Pamplona, Sr. Ortega y López de Angulo; San Sebastián, Sr. Cortázar; Tarragona, Sr. Vallvé; Toledo, Sr. Duque; Valencia, señores barón de Valver y conde de Montornés; Valladolid, Sr. Tejedor; Vigo, Sres. Saracibar y Quintas; Zaragoza, señor marqués de Arlanza; Villanueva y Geltrú, Sr. Mox Yebra; Sevilla, Sr. Prieto Pozos.

Entidades no oficiales: Avilés, Sr. Muñoz Fernández; La Línea, Sr. Ruiz Jiménez; Málaga, Sr. Madolell; Murcia, Sr. Grave; Santander, Sr. García Fernández; Valencia, Sr. Gómez Gallana; San Gervasio, Sr. Cisternas Candí; Soría, Sres. Ruiz y Carrillo.

Constituyó la Mesa presidencial el Sr. Ruiz Jiménez, en unión de los Sres. Rodríguez San Pedro, marqués de la Fuensanta de Palma, Allende (D. Tomás), conde de Moral de Calatrava y el secretario de la Cámara de Madrid.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura de 39 adhesiones.

Expuso el Sr. Ruiz Jiménez que este acto debido a la iniciativa de la representación de Barcelona, tenía por objeto abordar los

problemas que ha suscitado la circunstancias actuales a la propiedad territorial, y fijar normas de conducta ante las novísimas orientaciones de transformación económica y jurídica de la misma, así como de los gravámenes que pesan sobre ella y de los que se anuncian.

Calificó de arbitraria la campaña que sistemáticamente se viene realizando contra la propiedad, diciendo que es necesario rectificar la leyenda de que los propietarios obtienen de su capital una ganancia de 20 por 100.

Justificó la necesidad de aumentar prudencialmente los alquileres a causa del aumento de gastos que con el encarecimiento de los materiales y de la mano de obra origina la conservación de las fincas.

Es necesario defender los derechos de los propietarios, tan respetables como los de los demás ciudadanos, y afirmó que sólo constituyen una pequeña excepción aquellos que han subido hasta ahora los alquileres.

Después trató de los aspectos del amillaramiento y cobranza de alquileres, sosteniendo que los arquitectos deben ser los únicos encargados de fijar el verdadero valor de las fincas.

Los propietarios—dijo—no quieren abusar de los inquilinos, como se pretende hacer creer, y mucho menos persiguen la ruina de la industria y comercio nacionales; por el contrario, son los primeros interesados en que lleguen a su mayor grado de florecimiento.

Y terminó abogando por la unión de todos los propietarios a fin de realizar una obra eficaz que los ponga en condiciones de defensa contra las asechanzas de sus numerosos enemigos, y propuso la designación de ponencias para cada uno de los temas enunciados.

Expresó el Sr. Ruiz Jiménez su creencia de que la Prensa, colocándose, como siempre sabe hacerlo, en un plano de imparcialidad, ayudará a esta Asamblea en la obra de justas reivindicaciones que persigue.

Hablaron a continuación otros representantes, entre ellos los señores Rodríguez San Pedro y el Sr. Carreras, de Barcelona, en términos análogos a los expuestos por el señor Ruiz Jiménez.

Se dió lectura al proyecto de decreto elevado al Gobierno por la Comisión permanente, en el cual se propone, entre otros extremos, la creación de Comités arbitrales de vecinos y propietarios para resolver los conflictos que puedan surgir entre arrendatarios y arrendadores.

El Sr. Rodríguez San Pedro hizo algunas observaciones de orden jurídico, y los presentes acordaron que, a ser posible, en la misma noche, el Sr. Ruiz Jiménez visitara al jefe del Gobierno para rogarle que se aplice la publicación de toda disposición relacionada con el pleito que se debate hasta que terminen las deliberaciones de esta conferencia.

A la sesión de hoy asistirá el conde de Romanones.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes a la línea de Venezuela Colombia.

El vapor «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de Noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de La Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria.

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

Los tipógrafos de París

PARIS, 11.—Los empleados y tipógrafos de las imprentas de los periódicos han acordado declararse en huelga esta noche, en vista de que las Empresas se niegan a concederles una indemnización de cinco francos diarios por la carestía de las subsistencias.

Por este motivo, la mayoría de los periódicos no aparecerán mañana.

Los de gran circulación se han puesto de acuerdo para publicar una hoja común con los medios que les proporcione el azar.

Por su parte, los huelguistas han decidido componer una hoja para los periódicos sindicalistas.

El Sr. Bergamín en la Sociedad Geográfica

Toma de posesión

La Real Sociedad Geográfica ha celebrado junta general para dar posesión al Sr. don Francisco Bergamín del cargo de presidente de la misma, para el que fué elegido por aclamación hace un mes.

El Sr. Bergamín, al ocupar la presidencia manifestó que se consideraba muy honrado con la distinción que se le había conferido, juzgándose sin mérito para ello, pues aunque hace muchos años fué profesor de Geografía y los estudios geográficos han tenido siempre para él mucho interés y atractivo y ha considerado siempre de capital importancia para un país los conocimientos geográficos, tenía que confesar que los azares y complicaciones de la vida habían llevado posteriormente su actividad por otros derroteros.

Pero al ser designado para el honroso cargo de presidente de la Sociedad Geográfica, puesto que han ocupado tan ilustres personalidades como Moret, Coelvo, Fernández Duro Arroquia, Azcárraga y tantos otros preclaros varones, se consideraba obligado a colaborar con todo su esfuerzo y entusiasmo en la obra de tan sabia Corporación.

Después, con motivo de algunas frases del Sr. De Buen (D. R. fue) relativas a la próxima llegada del príncipe de Mónaco a esta capital para presidir la Conferencia internacional acerca del Mediterráneo, el Sr. Bergamín propuso que una Comisión de la Sociedad Geográfica pasase a saludar a Su Alteza Real el príncipe Alberto a su llegada a Madrid, y, aprobada esta propuesta, el nuevo presidente desechó cuando cuáles eran las aspiraciones inmediatas y los trabajos que la Sociedad tiene en plante, así como los medios con que contaba para realizar las unas y efectuar los otros; y enterado de que la necesidad más perentoria de la Corporación es tener local propio donde la biblioteca de la misma pueda instalarse de un modo adecuado, y de que entre los trabajos que ocupan actualmente a la Sociedad figura la publicación de un Diccionario de voces geográficas, manifestó el Sr. Bergamín que a la pronta realización de ambos propósitos procuraría contribuir con todo su esfuerzo; manifestaciones que fueron acogidas con gran satisfacción por todos los socios presentes.

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 3 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una.

Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estarse verificando obra

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Sociedad económica Matritense (plaza de Villa), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos número 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

EL REY EN MADRID

Entusiástico recibimiento

Esta mañana, a las once, llegó a Madrid en tren especial S. M. el Rey. El pueblo madrileño, como se esperaba, ha tributado a D. Alfonso XIII un recibimiento en extremo entusiasta y cariñoso. Al llegar el tren a la estación se adelantaron a recibir a Su Majestad los infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Carlos, doña Luisa y la señora duquesa de Talavera, así como el presidente del Consejo y todos los ministros.

Asomó el Rey a la portezuela, vestido con el uniforme de capitán general, de diario, y resonó en el acto un «viva» formidable y entusiasta, que lanzaron todos los allí reunidos.

El Rey, emocionado acudió a saludar a las personas de la Real Familia, y estrechó la mano de los ministros, deteniéndose brevemente con el Presidente del Consejo, con el cual cruzó breves palabras, sonriente.

También conversó con algunas personalidades que se hallaban en la estación, y momentos después, y entre una ovación imponente, en que se mezclaban los vivas al Rey con los vivas a España, tomó el automóvil, en unión del marqués de la Torreclija, y se dirigió a Palacio.

La multitud que aguardaba en el trayecto saludó y aplaudió calurosamente al Soberano, y al llegar éste a Palacio se congregó frente al regío Alcázar un grupo numerosísimo, que durante un buen rato permaneció en la plaza de Oriente dando vivas y aplaudiendo calurosamente.

Su Majestad el Rey, que recibió poco después de llegar al presidente del Consejo, no pudo asomarse al balcón, como en otras ocasiones.

Al llegar al regío Alcázar fué recibido el Monarca por los empleados de la casa.

También acudieron a recibir a Su Majestad Comisiones militares de todos los Cuarteles de la guarnición, formadas por el coronel, otro jefe y un capitán de cada regimiento, jefes y oficiales de diversas Armas, Comisiones de los Ministerios y gran número de funcionarios de Fomento, Abastecimientos y Gobernación.

Las huelgas de Madrid

Los sastres

En los Cuarteles oficiales manifestaron en las primeras horas de anoche que, merced a la intervención del gobernador civil, había quedado resuelta a huelga de los sastres.

Al parecer, y a juzgar por determinados incidentes registrados anoche en la Casa del Pueblo, suscitados entre elementos pertenecientes a la Sociedad La Sensatez y al Sindicato de la Aguja, no parece que exista una perfecta unanimidad de criterio en cuanto a la fórmula de solución.

Zapateros y guarnecedores

Anoche celebró una asamblea la Sociedad de obreros zapateros y guarnecedores. Se leyó una comunicación de los patronos que trabajan obra a medida accediendo a

conceder a sus operarios el aumento de un 25 por 100.

La petición de los obreros ascendía a mayor cantidad; pero, después de amplia discusión, quedó acordado el conformarse con el referido beneficio.

Los fabricantes de calzado se reunirán hoy mismo para decidir la contestación que han de dar a sus obreros.

Entre los elementos patronal y obrero se han iniciado las conversaciones para llegar al establecimiento de talleres colectivos.

Los ebanistas

La huelga de los obreros ebanistas parece haber entrado en una fase de arreglo.

Ascienden a treinta las Casas que han suscripto las bases propuestas por su personal, y ayer se sumaron a dicha actitud la Compañía de telegrafía sin hilos y tres talleres más.

Tanto los ebanistas como los pintores, han aceptado la intervención del gobernador civil para resolver ambos pleitos.

Notas políticas

Despacho con el Rey

Poco después de la llegada del Rey a Palacio subió a despachar con Su Majestad el presidente del Consejo, a quien el ministro de Abastecimientos entregó, para su firma, un Real decreto prorrogando por un año, conforme a lo autorizado por la ley A/ba, la ley de Subsistencias.

El Sr. Sánchez de Toca no llevó ni se decretó a la firma del Monarca, dedicando todo el tiempo que duró el despacho a informar al Rey de los sucesos de carácter público desarrollados durante su ausencia y principalmente de todo lo relativo a los conflictos sociales.

DE GOBERNACION

El subsecretario, Sr. Wais, recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que las noticias de Barcelona no acusaban variación alguna en el estado del conflicto.

Parece que hoy se celebrará la reunión de personalidades anunciada para ayer.

Esperaban el ministro varias Comisiones, entre éstas una de Vailecas, para pedirle que no se les disminuya la fuerza de la Guardia civil, y otra del Ayuntamiento de Mora de Toledo, para dimitir su pleno, ante las persecuciones del cacique político.

La situación de Barcelona

Las últimas noticias de Barcelona no acusaban novedad alguna.

Se hacen gestiones para que la Comisión mixta reanude la gestión interrumpida; pero sin que esas gestiones, por el momento, hayan dado resultado satisfactorio.

Se han conocido detalles muy interesantes con relación al rompimiento y a la falta del compromiso contraído por la Federación patronal de no extender el «lock-out».

DIARIO DE LA MARINA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Peligros, 3 - Tel. 2.931

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

	Día 7	Día 8
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 90	75 90
» E de 25.000.....	75 95	75 95
» D de 12.500.....	76 45	76 25
» C de 5.000.....	79 95	78 25
» B de 2.500.....	77 40	77 75
» A de 500.....	77 40	77 75
» G y H de 100 y 200.....	76 25	76 75
En diferentes series.....	76 20	75 65
Fin corriente.....	76 10	00 00
Fin próxima.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	86 35	86 50
» E de 12.000.....	86 30	86 50
» D de 6.000.....	86 15	86 75
» C de 4.000.....	86 15	86 75
» B de 2.000.....	86 20	86 75
» A de 1.000.....	86 20	86 75
» G y H de 100 y 200.....	90 50	90 60
En diferentes series.....	86 40	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500.....	98 00	00 00
» C de 5.000.....	98 00	90 30
» B de 2.500.....	98 00	00 00
» A de 500.....	98 00	91 80
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 00	98 00
» E de 25.000.....	00 00	00 00
» D de 12.500.....	98 00	00 00
» C de 5.000.....	98 00	97 80
» B de 2.500.....	98 00	97 80
» A de 500.....	98 00	97 80
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable (emisión de 1917)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000.....	00 00	00 00
» D de 12.500.....	97 25	98 00
» C de 5.000.....	97 25	97 85
» B de 2.500.....	97 25	97 85
» A de 500.....	97 25	97 85
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....	00 00	00 00
B.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Resultas.....	74 50	76 00
Obligaciones de 1868.....	00 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas de Ensenada.....	94 75	86 50
Villa Madrid 1908.....	87 00	80 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	105 00	98 75
Idem id. al 5 por 100.....	98 60	107 25
Acciones del Banco de España.....	522 00	527 00
Compañía A. de Tabacos.....	316 00	308 00
Banco Hipotecario de España.....	00 00	298 00
Castilla.....	000 00	000 00
Hispanoamericano.....	000 00	395 00
Río de la Plata.....	155 50	312 00
Español de Crédito.....	000 00	000 00
Central Mexicano.....	000 00	318 00
Azucareras preferentes.....	97 50	107 50
Idem ordinarias.....	43 24	47 69
Idem obligaciones.....	80 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	000 00	000 00
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....	000 00	000 00
Nortes (acciones).....	000 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París á la vista, billetes.....	56 25	55 35
Londres, á la vista.....	21 10	21 00

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.



Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez Don Juan Tenorio
PRINCESA.—A las diez y cuarto, I cordada.
COMEDIA.—Compañía cómica dramática A las diez y media. Faustina.
CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez, La razón de la locura.
ZARZUELA.—A las diez (popular), La venta de los ojos, La canción del olvido y La alegría del batallón.
A las seis, Barbaroja, El motete y La alegría del batallón.
LARA.—A las diez, La noche de la verbera y Febrerillo el loco.
A las seis y media, Como hormigas.
INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, En cuerpo y alma y El día del juicio.
A las diez y cuarto, Amor a oscuras y Rocío la Carastera.
CERVANTES.—(Compañía Simó Raso y Ramírez).—A las diez y cuarto, La frescura de La fuente.
A las seis y media, Lo que tú quieras y El amigo Carvajal.
TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática. A las diez, El soldado de San Marcial.
A las seis y cuarto, La daga.
COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis y media, Congreso feminista y El machacante.
A las diez y media, El machacante y Congreso feminista.
ESLAVA.—A las diez, El corazón ciego.
A las seis y media, Alicia neurasténica, El médico a la fuerza, La Argentinista.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, Pancho Virodo.
A las seis y tres cuartos, El barberillo de Lavapiés.
REINA VICTORIA.—A las diez y media, especial, La invitación al vals.
MARTIN.—A las seis, Cambios naturales.
A las siete y cuarto, La compañía de Jesús o Un bolo en Villapitos.
A las diez y media, Enfiada libre.
A las once y media, El Club de las Infortunadas.
NOVEDADES.—A las seis, La Pitusilla.
A las siete y cuarto, El primer fresco.
A las nueve y cuarto, El huertecillo.
A las diez y media, El estudiante.
A las once y tres cuartos, Como llovía de cielo.
COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El gran Tacño.
A las diez y media, El orgullo de Albalade.
LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Malvaca.
A las diez y cuarto, Juan José.
Butaca, una peseta; general, 0,20.
TEATRO CINE GRAN VIA.—Continúa de cinco a una y media.
ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Sesiones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocráticos Miércoles de gran moda.
CIRCO DE PR. CE (Catedral de las Varietés).—A las seis y diez y cuarto de la noche, Troupe Piara y la Joyita.
Exito de Pippo y Seifler, Lerín, Fredy Billon, trompe Bárcenas, Titanesa, Emma de Lis, The Tres López y Trio Rechí.
Cinematógrafo selecto.
Butaca, 1,50; general, 0,60.
ROYALTY Y MADRID CINEMA.—Grandioso programa de cinematógrafo, completamente americano.
PROYECCIONES.—Tarde y noche, sección continua de cinematógrafo
BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «Le dants».—A las diez de la noche, sesión de variétés. Veinte hermosos artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la concurrencia.
CINE IDEAL.—Tarde, a las cinco; noche a las diez.—Programa americano—Grandiosos éxitos.
GRAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.
Magníficos estrenos.
Butaca, 1,50; general, 0,60.
PRINCE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA. (Empresa Sagarra).—Programa de estrenos de cinematógrafo.—Programa grandioso

EL CAFE-RESTAURANT INGLÉS

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.
Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES	LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA	LINEA DE FERNANDO POO	LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.	Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.	Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.	Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO			
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.			
LINEA DE CUBA-MEXICO			
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.			

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senánel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que corresponden a cada partícipe por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

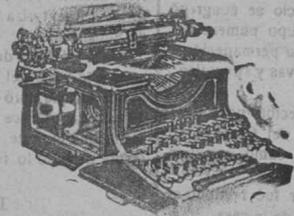
Capital realizado: Esc. 250.000 Pesetas, 1.200.000.

La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPECIA (Muggiolo)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques. Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: SPECIA (Italia). Telegrama: Austoscafi-Pertusola. Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247 2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18. Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBÁNERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas-
de 5.000 id.
CONDE WIFREDO..... de 5.500 id.
MARTIN SAENZ..... de 6.000 id.
PIO IX..... de 8.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y A. s. n. —En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. V. Uja de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
= CÁDIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas “Lagoline”

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.